



RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°0630

Cod. Modular Inicial 1367689/ Cod. Modular Primaria 1367697 / Cod. Modular Secundaria 1631746

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORMACIÓN SOBRE CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024

SEÑORES PADRES DE FAMILIA:

De acuerdo a las normativas emitidas por el Ministerio de Educación (MINEDU) y las entidades competentes, cumplimos con brindar la información sobre las condiciones económicas para el PERIODO ESCOLAR 2024.

CONDICIONES ECONOMICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO:

El costo del servicio educativo es el siguiente:

| COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO PERIODO ESCOLAR 2024 | | |
|---|-----------------|-----------------------|
| CONCEPTOS | NIVEL EDUCATIVO | |
| | INICIAL | PRIMARIA Y SECUNDARIA |
| CUOTA DE INGRESO | S/300.00 | S/300.00 |
| MATRÍCULA | S/300.00 | S/300.00 |
| PENSIÓN | S/320.00 | S/400.00 |

DESCUENTOS APLICABLES:

Descuentos aplicables en la pensión escolar:

- Descuento del 20% en la pensión escolar al hermano (a) menor por 1er grado de consanguinidad.

CRONOGRAMA DE PAGOS

| PENSIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO | PENSIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO | | |
|---------|----------------------|------------|----------------------|-----------|------------|
| MARZO | 1° CUOTA | 05/04/2024 | AGOSTO | 6° CUOTA | 05/09/2024 |
| ABRIL | 2° CUOTA | 05/05/2024 | SEPTIEMBRE | 7° CUOTA | 05/10/2024 |
| MAYO | 3° CUOTA | 05/06/2024 | OCTUBRE | 8° CUOTA | 05/11/2024 |
| JUNIO | 4° CUOTA | 05/07/2024 | NOVIEMBRE | 9° CUOTA | 05/12/2024 |
| JULIO | 5° CUOTA | 05/08/2024 | DICIEMBRE | 10° CUOTA | 22/12/2024 |

Numero de pensiones escolares: 10 pensiones escolares (de marzo a diciembre)

FORMAS Y LUGARES DE PAGO:

- Banco Interamericano de Finanzas "BANBIF", deberá acercarse a la ventanilla del banco e indicando el **CÓDIGO DEL ESTUDIANTE**, puede realizar el respectivo pago.
- Banco de Crédito del Perú "BCP", **dos modalidades de pago:** mediante **DEPÓSITO** en la Cuenta Corriente N° **540-2687379-0-85** y/o realizando una **TRANSFERENCIA BANCARIA CCI N° 002-540-002687379085-36** cuentas a nombre de la Universidad Privada de Tacna.
(revisar folleto de lugares y formas de pago)

IMPORTANTE:

- En caso de los pagos realizados en el BCP, deberá enviar fotografía del voucher o el detalle de confirmación del pago, al WhatsApp **952341098**, para su registro en el sistema.
- La **fecha de vencimiento** de las pensiones por el **SERVICIO DE ENSEÑANZA**, es el día **05 del siguiente mes**, (05 días después de finalizado el servicio educativo); a partir del día 06, se habilita en el sistema la cuota del mes en curso.
- En caso de inconvenientes con los pagos (adelanto o atraso) comunicarse con la secretaría de la Institución Educativa.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°0630

Cod. Modular Inicial 1367689/ Cod. Modular Primaria 1367697 / Cod. Modular Secundaria 1631746

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ASIMISMO, LES INFORMAMOS LO SIGUIENTE:

1. PROCESO DE MATRÍCULA 2024:

- Para proceder con el proceso de **RATIFICACIÓN O CONTINUIDAD DE ESTUDIOS PARA EL PERIODO ESCOLAR 2024**, la familia **no deberá mantener deuda con la Institución Educativa**, según lo señalado en CARTA DE COMPROMISO firmada en el periodo escolar 2023.
- El proceso de **RATIFICACIÓN O CONTINUIDAD DE ESTUDIOS PARA EL PERIODO ESCOLAR 2024**, se realizará **a partir de la fecha, hasta el 10 de diciembre del presente año**; para lo cual, deberá comunicar, vía correo electrónico: CORREO ELECTRÓNICO verdadyvida@upt.pe la continuidad del o la menor, y enviar los siguientes documentos con información actualizada y debidamente firmada: **FICHA DE DATOS PERSONALES Y CARTA COMPROMISO 2024**, los cuales serán enviados a los padres de familia de todos los grados y niveles educativos a través de los tutores.

NOTA: de no comunicar la continuidad de estudios de su menor hijo (a), dentro de la fecha indicada en el ítem anterior, la Institución Educativa, podrá disponer de la vacante.

- Del 02 al 31 de enero del año 2024, se habilitará el pago de la **MATRÍCULA 2024**, para los estudiantes que comunicaron su continuidad de estudios en nuestra Institución Educativa.
- Luego de cumplir con el **PROCESO DE MATRÍCULA 2024**, se enviará, vía correo electrónico, los siguientes documentos:
 - ✓ Folleto Informativo 2024.
 - ✓ Lista de útiles escolares.
 - ✓ Instructivo de uso de plataforma Microsoft Teams.
(clave y usuario serán enviados a través de la tutora del aula)
 - ✓ Folleto de Información de Lugares y formas de pago.

2. HORARIO DE ATENCIÓN:

- Durante el período vacacional de los meses de enero y febrero, se atenderá por los siguientes medios de comunicación:
 - Atención en oficina: de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.
 - Teléfonos de contacto: 052-245350 / 952341074 – 952341098
 - Correo electrónico: verdadyvida@upt.pe
- Durante el período de estudios de los meses de marzo a diciembre, se atenderá por los siguientes medios de comunicación:
 - Atención en oficina: de lunes a viernes mañana de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.
tarde de 02:00 pm a 04:00 pm
 - Teléfonos de contacto: 052-245350 / 952341074 – 952341098
 - Correo electrónico: verdadyvida@upt.pe

Agradecemos la confianza depositada en nuestra Institución Educativa y seguros de contar con su apoyo lograremos los objetivos, propósitos y metas planteados para este nuevo periodo académico escolar 2024.

Tacna, 28 de noviembre del 2023.

**"UN VERITIANO AMA Y RESPETA LA VIDA,
UN VERITIANO DICE SIEMPRE LA VERDAD"**

